

EL NORTE DE CASTILLA

Sábado, 24 de febrero de 2001

España adapta la insulina de los diabéticos a la normativa europea

Farmacia advierte del peligro del cambio de unidades

La globalización llega también al suministro de insulina. A partir del día 28 de febrero, España se suma al sistema internacional único de aplicación de viales (dosis) de 100 unidades

por miligramo (ahora son de 40) y de jeringuillas. No cambia la cantidad sino su concentración, pero los farmacéuticos advierten del peligro de accidentes graves.

A. C. VALLADOLID

España ha sido el último país en adaptarse al sistema internacional de uso de insulina armonizado desde hace años por consejo de la Organización Mundial de la Salud y la Federación Internacional de Diabetes. En un mundo cada vez más global y abierto, los 250.000 turistas con esta enfermedad que visitan España cada año debían estar atentos a nuestra distinta concentración de las dosis.

A partir del día 28, los viales (dosis) de insulina pasarán de las actuales 40 unidades por mililitro a 100. De igual forma, las jeringuillas de suministro se adaptarán a estas nuevas medidas. Un cambio que no modifica en ningún caso las dosis prescritas, la frecuencia ni el tipo de insulina de cada paciente.

Desde marzo del pasado año, distintas campañas informativas tratan de concienciar a los enfermos respecto a la necesidad de que se concienzen de las bondades de esta armonización. Sin embargo, hay precedentes que invitan a extremar las precauciones. En Portugal, último en incorporarse hace un par de años, se produjeron varias muertes.

«El peligro radica en inyectarse la nueva insulina de 100 mililitros con las antiguas jeringuillas de 40 o viceversa», explica el vicepresidente de la Asociación de Educadores para Diabéticos de Valladolid, Florentino Pinacho. Una de estas prácticas podría dar lugar a casos de hipoglucemia (caída de los niveles de azúcar en sangre) o hiperglucemia (exceso de azúcar).

Costumbres peligrosas

Durante 10 meses una campaña coordinada por toda la clase médica y farmacéutica ha intentado mentalizar a los usuarios de la necesidad de cambiar en los hospitales, ambulatorios y farmacias las actuales jeringuillas. Actividades en centros de salud, cursos y hojas informativas han tratado de luchar contra algunas tendencias peligrosas como la

CAMBIOS EN EL TRATAMIENTO DE LOS DIABÉTICOS

Lo que debe hacer

- ▶ A partir del 28 de febrero los usuarios de insulina deberán llevar a las farmacias sus viales y jeringas de 40 unidades para ser destruidas



Lo que NO debe hacer

- ▶ No debe utilizar las jeringas antiguas graduadas en 40 unidades para inyectarse insulina de 100 unidades. Corre el riesgo de padecer una hipoglucemia.
- ▶ No debe utilizar las nuevas jeringas graduadas de 100 unidades para inyectarse insulina de 40. Corre el riesgo de padecer una hiperglucemia.



Desde el 28 de febrero entra en vigor la normativa europea que afecta a la concentración de los viales de insulina y de las jeringas graduadas

- ▶ **Dosis:** La nueva vial contendrá 100 unidades de insulina por mililitro (ml.) en lugar de 40 unidades
- ▶ **Jeringas:** Para inyectar la insulina de 100 unidades habrá que utilizar jeringas graduadas para 100 unidades
- ▶ **Igual dosis, menor volumen:** La dosis de insulina en unidades es la misma pero el volumen a inyectar será menor, ya que la insulina de 100 unidades por mililitro es dos veces y media más concentrada
- ▶ **No cambia:** Los diabéticos que utilicen los 'bolígrafos' para inyectarse podrán despreocuparse, ya que ya están adaptados a la normativa europea

costumbre de las personas mayores de acumular en sus domicilios cierta cantidad de jeringas.

La experiencia de otros países ha hecho que se haya optado por el cambio de un día para otro sin un periodo de coexistencia de las dos concentraciones. «Lo fundamental es que las personas no tengan en su casa a la vez insulinas

y jeringas de uno y otro tipo», recalca Pinacho.

Además, los usuarios son advertidos desde octubre en los envases de 40 unidades respecto al cese de la comercialización. Por su parte, las farmacias dispondrán hasta el 15 de marzo para devolver los antiguos frascos y jeringuillas a los laboratorios.